

87395

T 12119

Fzo ✓
4 MAYO 2001
1715

[Handwritten signature]
9.5.01
1120

AEI

CONSULTORIA JURIDICA
EMPRESARIAL

Quito, 2 de mayo de 2001

Señor
Superintendente de Compañías
En su Despacho

Me permito informar la última cesión de participaciones ocurrida en **MIXSPORTS CIA. LTDA.**, con la cual, la actual distribución del capital queda así:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Compañía Allegro Ecuador S.A.	49.500
Rodrigo Ribadeneira Parducci	500
TOTAL	50.000

Adjunto original de la escritura de cesión de participaciones.

Atentamente,

- Impresado el sistema -
el 9.05.2001

[Signature]
Dr. Alex Paz y Miño
Abogado Auspiciador

RECIBIDO
DIRECCION ARCHIVO - DE
3 MAY 01 15 09
SUPERINTENDENTE
DE COMPAÑIAS

\$ 1.000 / u

Av. República de El Salvador
N34-211y Moscú • Piso 4
Telf.: 269744 / 745 Telefax: 269746
e-mail: pazymino@uio.telconet.net
QUITO-ECUADOR



NOTARIA 26

Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda

**CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
DE LA COMPAÑÍA "MIXSPORTS CIA. LTDA".**

OTORGAN EL SR.

FRANCISCO RIVADENEIRA ARAUJO Y SEÑORA.

A FAVOR DE LA

COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR S.A.

CUANTIA \$ 180,00

(DI 3 COPIAS)

P.V.

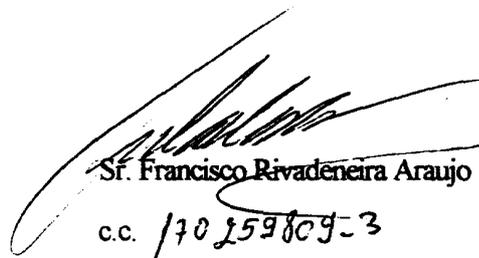


CES 7. DOC.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día DIECISÉIS (16) de MARZO del año dos mil uno, ante mí, Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, Notaria Vigésimo Sexta de Quito; comparecen: por una parte, los cónyuges señor Francisco Rivadeneira Araujo y señora Gloria Mora, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponden de la sociedad conyugal que tienen formada, y por otra, la Compañía Allegro Ecuador S.A. representada por su Gerente, Econ. Fausto Corral Albán, conforme consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, bien instruidos por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad, domiciliados en este cantón, por sus propios derechos legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: Señora Notaria: En su Registro de Escrituras públicas sírvase incorporar la siguiente de cesión de participaciones que ocurre en "MIXSPORTS CIA. LTDA". PRIMERA: Comparecientes.- Como cedente comparece el señor Francisco Rivadeneira Araujo por sus propios derechos. Comparece también la cónyuge del cedente, señora Gloria Mora. Como cesionario comparece la Compañía Allegro Ecuador S.A. representada por su Gerente, Econ.



autorizó la misma.- Se acompaña el nombramiento del Gerente de la compañía
cesionaria.- La cónyuge del cedente manifiesta su autorización para la transferencia
señalada.- La señora Notaria se servirá añadir a las demás cláusulas de estilo
(firmado) doctor Alex Paz y Miño, abogado con matrícula profesional número
cuatro mil cuatrocientos treinta y siete (N° 4437) del Colegio de Abogados de
Quito.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, que queda elevada a
escritura pública con todo valor legal, leída que les fue a los comparecientes por mí la
Notaria en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y para constancia de
ello firman juntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


Sr. Francisco Rivadeneira Araujo
c.c. 170259809-3


Sra. Gloria Mora
c.c. 170260686-2


Econ. Fausto Corral Albán.
c.c. 170223951-6

(firmado) doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, NOTARIA VIGÉSIMO
SEXTA DEL CANTÓN QUITO.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170259809-3

RUBEN FRANCISCO JAVIER RIVADENEIRA ARAUJO

28 DE ENERO DE 1943

QUITO - PICHINCHA

2-DR 368 2660

QUITO - PICHINCHA - 1943

[Signature]

FIRMA DULCIO



ECUATORIANA V3343 V2442

NACIONALIDAD C/C G. R. RIVADENEIRA

LEVANTAMIENTO SUPERIOR EMPLEADO

JORGE RIVADENEIRA

MARIA ARAUJO

QUITO 25 DE JUNIO DE 1985

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 25 DE JUNIO DE 1997 A.C.

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. V 351397

[Signature]

FIRMA DE LUGAR

RENOVACION



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170260686-2

GLORIA TERESA DEL CARMEN NORA MISCOSO

20 DE ENERO DE 1948

QUITO - PICHINCHA

58 765 7985

QUITO - PICHINCHA - 1948

[Signature]



ECUATORIANA V-4939 V-3442

C/C R. FRANCISCO RIVADENEIRA

SECRETARIA 2-01 DOMESTICOS

BEATRIZ MISCOSO

CARMEN MISCOSO

QUITO 1 DE ABRIL DE 1977

29 DE DICIEMBRE 1983

[Signature]



CIUDADANIA 170223951-6

CORRAL ALDAN FAUSTO FERNANDO

09 JUNIO 1952

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

03-1 200 04194

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ S2

[Signature]



ECUATORIANA***** E333312222

CASADO MARGARITA IVONNE JIMENEZ PINTO

SUPERIOR CONTADOR

LUIS CORRAL

ARGENTINA ALBAN

QUITO 23-02-90

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

084669



CERTIFICO: Que los documentos que en una foja útil que antecede, son exactamente iguales a sus originales, que fueron puestos en mis manos, una copia de los mismos queda archivada en el protocolo de esta Notaria.-
Quito, a dieciséis de marzo del dos mil uno.-

(firmado) doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, NOTARIA VIGÉSIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.-

018246

Quito, 3 de diciembre de 1999

Señor
Fausto Fernanda Corral Albán
Ciudad.-

De mis consideraciones:

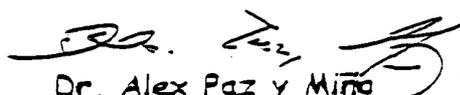
La Junta Universal de accionistas de la compañía "ALLEGRO-ECUADOR S.A.", realizada el 3 de diciembre de 1999, tuvo el acierto de reelegirle a usted GERENTE de la compañía por un período de dos años.

Sus atribuciones constan en el artículo DIZZ del Estatuto de la compañía.

Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 12 de mayo de 1994, ante el Notario Décimo Primero de este Cantón. Consta inscrita en el Registro Mercantil el 14 de junio de 1994, bajo el No.1282, Tomo 125.

Atentamente,


Dr. Alex Paz y Miña
SECRETARIO AD-HOC

Para los fines legales consiguientes, deja constancia de que, en esta fecha, acepta la reelección de GERENTE de la compañía "ALLEGRO-ECUADOR S.A." Quito, 03 de diciembre de 1999

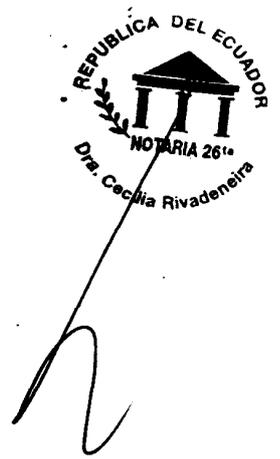

Fausto Fernanda Corral Albán
C.I. 170223951-6

-4-

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7675 del Registro de Nombramientos Tomo 130
Quito, a 10 DIC 1999

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
D^C. RAÚL GAYBÓR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICO: Que el documento que en una foja útil que antecede, es exactamente igual a su original, que fue puesto en mis manos, una copia del mismo queda archivada en el protocolo de esta Notaria. - Quito, dieciséis de marzo de dos mil uno.-

(firmado) doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, NOTARIA VIGÉSIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.-

"CERTIFICADO"

En mi calidad de Gerente General de "MIXSPORTS Cía. Ltda.", certifico que en la Junta Universal de socios de esta compañía realizada el 16 de Marzo del 2001, autorizo por unanimidad la siguiente cesión de participaciones:

- Sr. Francisco Rivadeneira Araujo cede a la compañía Allegro Ecuador S.A. 4.500 participaciones.

Cada participación tiene el valor nominal de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04), cada una.

Quito, Marzo 16 de 2001.



GERENTE GENERAL
RODRIGO RIBADENEIRA PARDUCCI

COPIA CERTIFICADA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MIXSPORTS CIA. LTDA" REALIZADA, EL 16 DE MARZO DE 2001.



En Quito, a los dieciséis días del mes de marzo de 2001, siendo las quince horas en el local de la compañía ubicado en la Av. 10 de agosto 13205 y los Cipreses, se reúnen los socios de "MIXSPORTS CIA. LTDA", bajo la siguiente distribución.

SOCIOS	REPRESENTACIÓN	NO. DE PARTICIPACIONES
Compañía Allegro Ecuador S.A.	Fausto Corral A.	45.000
Francisco Rivadeneira Araujo	Personal	4.500
Rodrigo Ribadeneira Parducci	Personal	500
TOTAL		50.000

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Rodrigo Ribadeneira Araujo. Actúa como secretario ad-hoc el Dr. Alex Paz y Miño A. a petición de los socios. Luego de verificar la presencia del 100% del capital, se declara a esta junta, universal.

El Presidente somete a consideración el siguiente orden del día:

1. Autorización para ceder participaciones

Una vez aprobado, se lo pasa a tratar:

PUNTO UNICO: Autorización para ceder participaciones: El Presidente de la compañía, señor Rodrigo Ribadeneira Araujo expone la necesidad de contar con la autorización de todos los socios para proceder a la cesión de participaciones que se conoce extraoficialmente y que es:

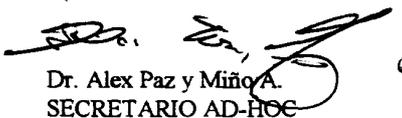
Sr. Francisco Rivadeneira Araujo cede a la compañía Allegro Ecuador S.A. 4.500 participaciones.

Las participaciones que se ceden son de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una.

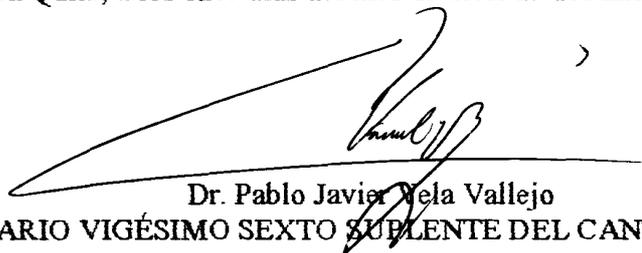
Los socios aprueban esta cesión de participaciones por unanimidad.

Sin más de que tratarse, se levanta la sesión a las dieciséis horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por todos los socios por unanimidad. (f)PRESIDENTE, (f)SECRETARIO AD-HOC, (f)SOCIOS: (f)COMPAÑIA ALLEGRO ECUADOR S.A. @Fausto Corral Albán, (f)Rodrigo Ribadeneira P., (f)Francisco Rivadeneira Araujo.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas.


Dr. Alex Paz y Miño A.
SECRETARIO AD-HOC

Se otorgó ante la doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo por licencia concedida a su titular, según oficio número 221-DDP, de fecha cinco de abril de dos mil uno, dictado por el doctor Marcos Suéscum Guerrero, DELEGADO DISTRITAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA; en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA MIXSPORTS COMPAÑÍA LIMITADA que otorgan el señor FRANCISCO RIVADENEIRA ARAUJO y señora a favor de la COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA; firmada y sellada en Quito, a los once días del mes de abril de dos mil uno.-



Dr. Pablo Javier Vela Vallejo
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

...ZON.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "MIXSPORTS COMPAÑÍA LIMITADA" de fecha 13 de ENERO de 1999, la CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, constante en la escritura que antecede.- Quito a, 11 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL UNO. -



Dr. Enrique Díaz Ballesteros
DR. ENRIQUE DÍAZ BALLESTEROS
NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **632**, del REGISTRO MERCANTIL de veintidós de Marzo de mil novecientos noventa y nueve, a fs 989 vta, Tomo 130, correspondiente a la Constitución de la Compañía " **MIXSPORTS COMPAÑÍA LIMITADA** ",.- Quito, a diecinueve de Abril del dos mil uno.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYFORS SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ng